



RESOLUCIÓN No 124
19 de junio de 2024

“Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales”

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 026 de 2023, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2024, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
3. Que mediante Acuerdo No 007 de 2013, se delega a la Rectoría los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.
4. Que se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento, para:
 - Comprar dos extintores y boquilla para manguera de incendios para dar cumplimiento a las necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Contratación personal proceso de Planeación.
5. Que mediante Resolución Rectoral N° 433 de diciembre 29 de 2023, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2024, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.
6. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.
7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: “k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**” (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
Versión: 08
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Efectuar traslados presupuestales, en el agregado funcionamiento, para:

- Comprar dos extintores y boquilla para manguera de incendios para dar cumplimiento a las necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Contratación personal proceso de Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Proceder con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

Recursos Propios Ordinario Estapub 2024								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
941000124	90300000	9212020200900	00000.00000.0001	9000000	SST	211010130010012120202009		1,326,850
941000124	90300000	9212020100400	00000.00000.0001	9000000	SST	211010130010012120201004	1,326,850	
941000124	90300000	9212020200900	00000.00000.0001	9000000	PLANEACION	211010070010012120202009		2,227,076
941000124	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	PLANEACION	211010070010012120202008	2,227,076	
TOTAL							3,553,926	3,553,926

Recursos balance Transf Nal Func 2023								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
944000623	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	262010390010012120201003		43,126,897
944000623	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	262010390010012120202008	43,126,897	
TOTAL							43,126,897	43,126,897

ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.

Carlos Andrés Medina Restrepo
CARLOS ANDRÉS MEDINA RESTREPO
 Delegado en funciones Rectorales

Elaborado: Contratista Diony Vanessa Tirado Araque <i>Vanessa Tirado Araque</i>	Revisado: Contratista Sindy Escalante Agudelo <i>Sindy A</i>	Revisado: Profesional Univeristario Manuela Sepúlveda Giraldo <i>Manuela S</i>	Revisado: Profesional Universitario María José Patiño Gallón <i>MJP</i>
---	--	--	---



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
 Versión: 08
 Fecha: 27-07-2022

Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia
 Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.
 Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO SEGUN MEMORANDO CI2024302223

Soportado en el documento No. Del

RUBRO						VALOR(\$)
CONTRACREDITO			CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
Sst	17	10130010012120202009	Sst	15	0130010012120201004	1,326,850
TOTAL TRASLADO						1,326,850

Elaboró Vanessa Tirado Araque
 Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela S.
 Manuela Sepulveda Giraldo



PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia
Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.
Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PARA CONTRATACION PERSONAL PROCESO DE PLANEACION

Soportado en el documento No. Del

RUBRO						VALOR(\$)
CONTRACREDITO			CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
Planeacion	8	10070010012120202009	Planeacion	7	0070010012120202008	2,227,076
Otros Bienes Transportables Difere (exc Maq	599	10390010012120201003	Otros Servicios Prestados A Empr	600	0390010012120202008	43,126,897
TOTAL TRASLADO						45,353,973

Elaboró Vanessa Tirado Araque
Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Vanessa Tirado Araque
Diony Vanessa Tirado Araque *Manuela S.*

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia
 Fecha de Expedición

Movimiento No.
 Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO SEGUN MEMORANDO CI2024302223

Soportado en el documento No. Del

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
Sst	17 Sst			15 Junio	1326850
TOTAL TRASLADO					1326850

Vanessa Tirado Araque
 ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela S.
 APROBÓ Manuela Sepúlveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia
 Fecha de Expedición

Movimiento No.
 Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PARA CONTRATACION PERSONAL PROCESO DE PLANEACION

Soportado en el documento No. Del

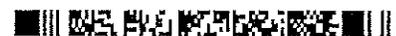
RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
Planeacion	8	Planeacion		7 Junio	2227076
Otros Bienes Transportables Difere (exc Maq Y Eq	599	Otros Servicios Prestados A Empr Y Serv Producci	600	Junio	43126897
TOTAL TRASLADO					45353973

Vanessa Tirado Araque
 ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Vanessa Tirado Araque
 APROBÓ Diony Vanessa Tirado Araque
Monica S.



**MEMORANDO
1700**



Radicado: CI2024302223
17-06-2024 17:25:19

Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOYA

FECHA: Medellín, 17 de junio de 2024
PARA: Manuela Sepúlveda Giraldo, Profesional Universitario
DE: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
ASUNTO: Solicitud traslado de Recursos

Cordial saludo,

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, realizar traslado de recursos, con el fin de comprar dos extintores y boquilla para manguera de incendios para dar cumplimiento a las necesidades de seguridad y salud en el trabajo.

Del rubro de **OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD (COD 17)** vigencia 2024 a **ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO (COD 15)** vigencia 2024 la suma de \$ 1.326.850.

Agradezco la atención.

Atentamente,

CARLOSS EDUARDO CARVAJAL TANGARIFE
Profesional Universitario SG-SST

Anexos (0) folios

Transcriptor: XXX

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
Versión: 14
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

**TRASLADOS PRESUPUESTALES EN
RUBROS DE FUNCIONAMIENTO
GF-FR-029**

Versión: 00

Fecha: 02-10-2015

Página 1 de 1

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	19	6	2024

DESCRIPCIÓN		RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
PLANEACIÓN	8	211010070010012120202009		2,227,076	CONTRATACION PERSONAL PLANEACIÓN
PLANEACIÓN	7	211010070010012120202008	2,227,076		CONTRATACION PERSONAL PLANEACIÓN
OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERE (EXC MAQ Y EQU)	599	262010390010012120201003		43,126,897	CONTRATACION PERSONAL PLANEACIÓN
OTROS SERVICIOS PRESTADOS A EMPR Y SERV PRODUCCIÓN	600	262010390010012120202008	43,126,897		CONTRATACION PERSONAL PLANEACIÓN
TOTALTES			45,353,973	45,353,973	

Profesional Universitario Presupuesto